

63207 - Diseño de actividades de aprendizaje de geografía e historia

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63207 - Diseño de actividades de aprendizaje de geografía e historia

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia

Créditos: 8.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene por objeto:

- Identificar las dificultades específicas del aprendizaje de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte.
- Conocer los conceptos estructurantes del pensamiento histórico y geográfico para diseñar actividades didácticas.
- Aprender a diseñar unidades didácticas que puedan desarrollarse en un aula de ESO o de Bachillerato de la especialidad de Geografía e Historia.
- Seleccionar y crear recursos didácticos para las asignaturas de la especialidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

- Explicar las características y dificultades específicas del aprendizaje de la Historia, de la Geografía y de la Historia del Arte, asociándolas al uso predominante de determinados tipos de actividades, metodologías, procesos y recursos de aprendizaje.
- Describir y comentar críticamente un amplio repertorio de actividades para el aprendizaje de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte relacionadas con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.
- Diseñar unidades didácticas completas sobre materias diversas de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte, describiendo sus objetivos y contenidos y su secuencia de actividades. Diseñar de forma precisa las actividades y situaciones de aprendizaje de esas unidades, detallando sus objetivos específicos, proceso de trabajo, contenidos asociados, organización y evaluación y preparando el entorno de aprendizaje adecuado al proceso descrito con los recursos, representaciones, herramientas, tecnologías y formas de apoyo y orientación del alumnado que sean necesarios.

3. Programa de la asignatura

- BLOQUE 1: Conceptos y cuestiones clave en la Didáctica de la Historia.
- BLOQUE 2: Conceptos y cuestiones clave en la Didáctica de la Geografía.
- BLOQUE 3: Conceptos y cuestiones clave en la Didáctica de la Historia del Arte y del Patrimonio.
- BLOQUE 4: Unidades didácticas y desarrollo de situaciones de aprendizaje y actividades en la especialidad de Geografía e Historia.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: relativas a los conceptos clave de las didácticas de área.

Problemas y casos: para el análisis de casos y realización de las unidades didácticas.

Estudio de la materia; preparación de clases; actividades prácticas: para salidas de campo e itinerarios didácticos.

Pruebas de evaluación: evaluación formativa y presentación de las unidades didácticas.

Tras el periodo de realización del Prácticum II, la Unidad Didáctica será defendida de manera oral, siendo imprescindible su defensa pública.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará solo en la modalidad de evaluación global en todas las convocatorias, incluida quinta y sexta convocatoria, mediante las siguientes actividades:

- **Prueba 1:** Unidad didáctica. Diseño completo de una unidad didáctica compuesta por diversas situaciones de aprendizaje y/o actividades de contenidos propios de la especialidad de Geografía e Historia. Este diseño de unidad didáctica se aplicará, en la medida de lo posible, en el aula durante el Prácticum II y pertenecerá, necesariamente, a una de las materias que imparte el/la tutor/a del centro en los cursos que tiene asignados.

Esta prueba tendrá un peso del 60% sobre la calificación final del alumnado en la asignatura.

- **Prueba 2:** Portafolio de actividades didácticas. Se presentarán tres actividades prácticas de enseñanza-aprendizaje de

geografía, historia e historia del arte (una de cada disciplina referente) o una propuesta didáctica conjunta para un mismo curso que integre actividades de las tres de geografía, historia e historia del arte en un mismo curso (ejemplo: itinerario didáctico, StoryMap). Esta prueba tendrá un peso del 40% sobre la calificación final del alumnado en la asignatura.

Para aprobar la asignatura, se debe superar la calificación de 5 en cada una de las dos pruebas. De no superarse esta calificación en alguno de los apartados, la calificación global será la obtenida en el apartado no superado.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria o cuando lo considere oportuno, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles